



ORD. N° 1973 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1307, de fecha 11.09.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a KA Ingeniería Limitada y otros.

SANTIAGO, 25 SEP 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibieron antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

KA INGENIERÍA LIMITADA
Rut 76.244.421-6

RES.E. N° 1450/08.09.2015.
ROL 07-2271

EMPRESA DE CONSTRUCCION FRANCISCO EDUARDO VARGAS MUÑOZ E.I.R.L. Rut 76.529.362-6

RES.E. N° 1449/08.09.2015.
ROL 07-2266

CARLOS ALBERTO GOMEZ POBLETE
Rut 15.127.828-0

RES.E. N° 1420/08.09.2015.
ROL 07-2267

JAIME ENRIQUE IBARRA GALLARDO
Rut 9.076.934-4

RES.E. N° 1421/08.09.2015.
ROL 07-2268

CONSTRUCTORA AGATA LIMITADA
Rut 76.535.034-0

RES.E. N° 1422/08.09.2015.
ROL 07-2269

LUIS ALEJANDRO LASTRA PEREZ
Rut 14.329.065-4

RES.E. N° 1419/08.09.2015.
ROL 07-2270

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 10.09.2015, los tramites solicitados.

3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.

4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"